

**INVITACIÓN PÚBLICA.
VIVA-C393-2017**

INFORME DE EVALUACIÓN
MEDELLÍN, 10 DE OCTUBRE DE 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Fundamento Legal

Con fundamento en el artículo 14 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011, La empresa de Vivienda de Antioquia VIVA, por encontrarse en competencia con el sector privado en el desarrollo de su actividad comercial, adoptó su propio manual de contratación como ya se mencionó, mediante el Acuerdo 003 de 2012 modificado por el Acuerdo 002 de 2013.

Con el objeto de desarrollar a cabalidad el objeto social, la Empresa de Vivienda de Antioquia –VIVA-, como Empresa Industrial y comercial del orden Departamental, mediante acuerdo de Junta Directiva No 002 de 2013 otorgó facultades a la Gerente General, para la celebración de contratos privados en desarrollo de las actividades comerciales donde VIVA adopte su propio manual de contratación. Para llevar a cabo la contratación, se otorgan facultades referentes a dirigir y liderar todas las etapas pre-contractuales del proceso, con el fin de lograr el cometido.

1.2. Objeto de la Contratación

“EJECUCION DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA SEDE DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA DE URABA DEL MUNICIPIO DE APARTADO EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 4600006649 SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA DE VIVENDA DE ANTIOQUIA –VIVA- Y LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL”.

1.3. Lugar de Ejecución

El sitio de trabajo se encuentra ubicado en el casco urbano del municipio de APARTADO.



EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA

Carrera 43 A # 34-95, Centro Comercial Almacentro, Torre Sur Piso 10.

Teléfono: (4) 4448608

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 515 049

Código postal 050015462

Medellín - Colombia

1.4. Presupuesto Estimado

Que para el presente proceso de Invitación Pública, se cuenta con un presupuesto estimado en la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS M/L (\$346'878.527,00).

1.5. Inicio del proceso.

El inicio del presente proceso fue recomendado en sesión del Comité Interno de Contratación de la Empresa de Vivienda de Antioquia –VIVA–, a través del Acta N° 32 del día 12 de septiembre de 2017, los cuales de manera unánime aprobaron adoptar la metodología de contratación privada del manual de contratación, para aquellas actividades que se requieran contratar en el marco de la labor que VIVA como mandatario, de manera que se respeten los principios de la función administrativa. Adicionalmente, la Gerente General de la Empresa de Vivienda de Antioquia mediante Resolución N° 145 del 01 de agosto de 2017 delega al Director de Ejecución y Supervisión para adelantar los procesos contractuales de la Dirección de Ejecución y Supervisión como responsable individual de los procesos de cada una de las áreas de funcionamiento de la Empresa de Vivienda de Antioquia –VIVA–.

1.6. Apertura y cierre del proceso

Fecha de la Invitación: Martes, 19 de septiembre de 2017.
Fecha de Cierre: Miércoles, 04 de octubre de 2017.
Hora: 16:00 horas

1.7. Oferentes.

Se presentaron los siguientes oferentes

No	PROPONENTE Persona Natural o Jurídica	NIT.	N° de folios en oferta original	N° de folios en copia	VALOR DE LA OFERTA	GARANTÍA DE SERIEDAD	
						Aseguradora	N° de Póliza
1	ANDRES MAURICIO RESTREPO RODAS	98'590.147-0	101	101	\$338'254.565	Aseguradora solidaria colombia530	de -47- 994000029010
2	AVC PROYECTOS S.A.S.	900.799.286- 3	142	142	\$339'247.196	Seguros del estado s.a.	65-44- 101150880



EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA

Carrera 43 A # 34-95, Centro Comercial Almacento, Torre Sur Piso 10.

Teléfono: (4) 4448608

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 515 049

Código postal 050015462

Medellín - Colombia

3	ERNEY CASTAÑO GONZALEZ	15'438.736-0	97	97	\$340'182.310	Seguros del estado s.a	65-44-101150866
4	MARCO ANTONIO POSADA HENAO	71'634.069-0	130	130	\$343'422.208		

2. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES

La verificación de las ofertas se realizó en sus aspectos Jurídico, Técnico y Financiero, por las áreas respectivas, de acuerdo a los criterios establecidos en el pliego de condiciones definitivo, así:

2.1. Verificación de la capacidad Jurídica

De acuerdo con la verificación de los documentos establecidos en los Condiciones de Contratación y el análisis jurídico de la propuesta, se concluye lo siguiente:

2.1.1. Proponente 1 ANDRES MAURICIO RESTREPO RODAS

ITEM	DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	PROPONENTE 1			
		ANDRES MAURICIO RESTREPO RODAS		98'590.147-0	
		Aportado	Habilitado	Requerido	Observaciones
1	Carta de Presentación de la Propuesta	SI	X		
2	Certificado de existencia y representación legal	SI	X		
3	Certificado de registro mercantil	SI	X		
4	Copia de la cedula del representante legal (personas jurídicas) o persona natural	SI	X		
5	Garantía de seriedad de la oferta	SI	X		
6	Certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales	SI	X		



EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA

Carrera 43 A # 34-95, Centro Comercial Almacentro, Torre Sur Piso 10.

Teléfono: (4) 4448608

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 515 049

Código postal 050015462

Medellín - Colombia

ITEM	DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	PROPONENTE 1			
		ANDRES MAURICIO RESTREPO RODAS		98'590.147-0	
		Aportado	Habilitado	Requerido	Observaciones
7	Registro único tributario (RUT)	SI	X		
8	Multas, sanciones, apremios y declaratorias de incumplimiento contractual	SI	X		
9	Abono de la propuesta	SI	X		
10	Registro unico de proponentes (RUP)	SI	X		
11	Condiciones de contratación	SI	X		

Dado el anterior análisis documental, la evaluación de los requisitos habilitantes de orden legal queda de la siguiente manera:

PROPONENTE 1	NIT	CALIFICACION REQUISITOS LEGALES
ANDRES MAURICIO RESTREPO RODAS	98'590.147-0	HABILITADO

2.1.2. Proponente 2. AVC PROYECTOS S.A.S

ITEM	DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	PROPONENTE 2			
		AVC PROYECTOS S.A.S		900.799.286-3	
		Aportado	Habilidad o	Requerido	Observaciones
1	Carta de Presentación de la Propuesta	SI	X		
2	Certificado de existencia y representación legal	SI	X		
3	Certificado de registro mercantil	SI	X		
4	Copia de la cedula del representante legal (personas jurídicas) o persona natural	SI	X		
5	Garantía de seriedad de la oferta	SI	X		



EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA

Carrera 43 A # 34-95, Centro Comercial Almacentro, Torre Sur Piso 10.

Teléfono: (4) 4448608

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 515 049

Código postal 050015462

Medellín - Colombia

ITEM	DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	PROPONENTE 2			
		AVC PROYECTOS S.A.S			900.799.286-3
		Aportado	Habilidad o	Requerido	Observaciones
6	Certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales	SI	X		
7	Registro único tributario (RUT)	SI	X		
8	Multas, sanciones, apremios y declaratorias de incumplimiento contractual	SI	X		
9	Abono de la propuesta	SI	X		
10	Registro único de proponentes (RUP)	SI	X		
11	Condiciones de contratación	SI	X		

Dado el anterior análisis documental, la evaluación de los requisitos habilitantes de orden legal queda de la siguiente manera:

PROPONENTE 3	NIT	CALIFICACION REQUISITOS LEGALES
AVC PROYECTOS S.A.S	900.799.286-3	HABILITADO

2.1.3. Proponente 3. ERNEY CASTAÑO GONZALEZ

ITEM	DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	PROPONENTE 3			
		ERNEY CASTAÑO GONZALEZ.			15'438.736-0
		Aportado	Habilidad o	Requerido	Observaciones
1	Carta de Presentación de la Propuesta	SI	X		
2	Certificado de existencia y representación legal	SI	X		
3	Certificado de registro mercantil	SI	X		



EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA

Carrera 43 A # 34-95, Centro Comercial Almacento, Torre Sur Piso 10.

Teléfono: (4) 4448608

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 515 049

Código postal 050015462

Medellín - Colombia

ITEM	DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	PROPONENTE 3			
		ERNEY CASTAÑO GONZALEZ.			15'438.736-0
		Aportado	Habilidad o	Requerido	Observaciones
4	Copia de la cedula del representante legal (personas jurídicas) o persona natural	SI	X		
5	Garantía de seriedad de la oferta	SI	X		
6	Certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales	SI	X		
7	Registro único tributario (RUT)	SI	X		
8	Multas, sanciones, apremios y declaratorias de incumplimiento contractual	SI	X		
9	Abono de la propuesta	SI	X		
10	Registro único de proponentes (RUP)	SI	X		
11	Condiciones de contratación	SI	X		

Dado el anterior análisis documental, la evaluación de los requisitos habilitantes de orden legal queda de la siguiente manera:

PROPONENTE 3	NIT	CALIFICACION REQUISITOS LEGALES
ERNEY CASTAÑO GONZALEZ.	15'438.736-0	HABILITADO

2.1.4. Proponente 4. MARCO ANTONIO POSADA HENAO

ITEM	DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	PROPONENTE 4			
		MARCO ANTONIO POSADA HENAO			71'634.069-0
		Aportado	Habilitado	Requerido	Observaciones
1	Carta de Presentación de la Propuesta	SI	X		



EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA

Carrera 43 A # 34-95, Centro Comercial Almacentro, Torre Sur Piso 10.

Teléfono: (4) 4448608

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 515 049

Código postal 050015462

Medellín - Colombia

ITEM	DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	PROPONENTE 4			
		MARCO ANTONIO POSADA HENAO			71'634.069-0
		Aportado	Habilitado	Requerido	Observaciones
2	Certificado de existencia y representación legal	SI	X		
3	Certificado de registro mercantil	SI	X		
4	Copia de la cedula del representante legal (personas jurídicas) o persona natural	SI	X		
5	Garantía de seriedad de la oferta	NO		X	El proponente no aportó la póliza de seriedad de la oferta.
6	Certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales	SI	X		
7	Registro único tributario (RUT)	SI	X		
8	Multas, sanciones, apremios y declaratorias de incumplimiento contractual	SI	X		
9	Abono de la propuesta	SI	X		
10	Registro único de proponentes (RUP)	SI	X		
11	Condiciones de contratación	SI	X		

Dado el anterior análisis documental, la evaluación de los requisitos habilitantes de orden legal queda de la siguiente manera:

PROPONENTE 4	NIT	CALIFICACION REQUISITOS LEGALES
MARCO ANTONIO POSADA HENAO	71'634.069-0	NO HABILITADO

En síntesis, la verificación de la Capacidad Jurídica, queda de la siguiente manera

N°	PROPONENTE	NIT.	CALIFICACION REQUISITOS LEGALES
----	------------	------	---------------------------------



EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA

Carrera 43 A # 34-95, Centro Comercial Almacentro, Torre Sur Piso 10.

Teléfono: (4) 4448608

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 515 049

Código postal 050015462

Medellín - Colombia

N°	PROPONENTE	NIT.	CALIFICACION REQUISITOS LEGALES
1	ANDRES MAURICIO RESTREPO RODAS	98'590.147-0	HABILITADO
2	AVC PROYECTOS S.A.S.	900.799.286-3	HABILITADO
3	ERNEY CASTAÑO GONZALEZ	15'438.736-0	HABILITADO
4	MARCO ANTONIO POSADA HENAO	71'634.069-0	NO HABILITADO

2.2. Experiencia Probable

Personas naturales o jurídicas: El proponente deberá acreditar a través del Registro Único de proponentes, una experiencia probable entre cero (0) y tres (3) años, como CONSTRUCTOR, y teniendo en cuenta la siguiente tabla:

CUANTIA PROYECTOS EN SMMLV	ANTIGÜEDAD DE LA EMPRESA (AÑOS)	EXPERIENCIA PUBLICA DEBIDAMENTE CERTIFICADA (SMMLV)
0-1.500 SMMLV	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL 0- 3 AÑOS	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP) COPIA DE CERTIFICADOS DE OBRA 20.000
1.500-6.000 SMMLV	3- 5 AÑOS	0-40.000 4 VECES EL VALOR CONTRATO
6.000-12.000 SMMLV	5-10 AÑOS	40.001-80.000
12.000-24.000 SMMLV	MAYOR A 10 AÑOS	80.001-120.000
MAYOR A 24.000 SMMLV	MAYOR A 10 AÑOS	MAYOR A 120.000

Adicional a lo anterior, los proponentes deberán certificar en su totalidad de contratos previamente registrados en el Registro Único de Proponentes una experiencia publica debidamente certificada por una valor mayor o igual a VEINTE MIL SALARIOS MINIMOS MENSUALES VIGENTES (20.000 SMMLV).



EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA

Carrera 43 A # 34-95, Centro Comercial Almacentro, Torre Sur Piso 10.

Teléfono: (4) 4448608

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 515 049

Código postal 050015462

Medellín - Colombia

Para proponentes que demuestren una experiencia superior a los tres años de experiencia probable deberán acreditar las mismas condiciones de experiencia pública debidamente certificada por un valor mayor o igual a VEINTE MIL SALARIOS MINIMOS MENSUALES VIGENTES (20.000 SMMLV).

De acuerdo con la verificación de los documentos establecidos en las condiciones de contratación y el análisis técnico de la propuesta, se concluye lo siguiente:

REQUISITO: EXPERIENCIA GENERAL					
Personas naturales o jurídicas: El proponente deberá acreditar a través del Registro Único de proponentes, una experiencia probable entre cero (0) y tres (3) años, como CONSTRUCTOR, y certificar en su totalidad de contratos previamente registrados en el Registro Único de Proponentes una experiencia pública debidamente certificada por un valor mayor o igual a VEINTE MIL SALARIOS MINIMOS MENSUALES VIGENTES (20.000 SMMLV).					
N°	PROPONENTE	NIT.	APORTADO	HABILITADO	NO HABILITADO
1	ANDRES MAURICIO RESTREPO RODAS	98'590.147-0	X		X
2	AVC PROYECTOS S.A.S.	900.799.286-3	X		X
3	ERNEY CASTAÑO GONZALEZ	15'438.736-0	X	X	
4	MARCO ANTONIO POSADA HENAO	71'634.069-0	X	X	

Dado el anterior análisis documental, la evaluación de los requisitos habilitantes de orden técnico correspondiente a la experiencia general, queda de la siguiente manera:

N°	PROPONENTE	NIT.	EXPERIENCIA GENERAL
1	ANDRES MAURICIO RESTREPO RODAS	98'590.147-0	NO HABILITADO
2	AVC PROYECTOS S.A.S.	900.799.286-3	NO HABILITADO
3	ERNEY CASTAÑO GONZALEZ	15'438.736-0	HABILITADO
4	MARCO ANTONIO POSADA HENAO	71'634.069-0	HABILITADO

2.3. Experiencia Acreditada

REQUISITO: EXPERIENCIA ESPECIFICA	
Para el caso de personas naturales o, jurídicas: Deberá adjuntar hasta un máximo de tres (3) contratos certificados	



EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA

Carrera 43 A # 34-95, Centro Comercial Almacentro, Torre Sur Piso 10.

Teléfono: (4) 4448608

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 515 049

Código postal 050015462

Medellín - Colombia

REQUISITO: EXPERIENCIA ESPECIFICA					
de obras en construcción, ampliación, remodelación, reparación, mantenimiento, adecuaciones o reformas de edificaciones, cuya fecha de terminación esté debidamente certificada por la entidad contratante.					
La sumatoria del total de contratos aportados sea DOS VECES o superior al presupuesto estimado por la Entidad, al momento de suscripción del respectivo contrato.					
Por lo menos uno de los contratos certificados deberá corresponder mínimamente al 50% del presupuesto estimado por la Entidad, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de suscripción del respectivo contrato.					
Toda persona natural o jurídica que participe en el presente proceso de selección deberá estar inscrita en el banco de proveedores de la Empresa de Vivienda de Antioquia –VIVA- en la página www.viva.gov.co al momento de cierre de la presente convocatoria cumpliendo con los requisitos de inscripción.					
Para el caso de formas asociativas, cada uno de los integrantes de dichas formas asociativas deberá estar inscrita en el banco de proveedores de la Empresa de Vivienda de Antioquia –VIVA- www.viva.gov.co al momento de cierre de la presente convocatoria cumpliendo con los requisitos de inscripción.					
N°	PROPONENTE	NIT.	APORTADO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANDRES MAURICIO REST REPO RODAS	98'590.147-0	X	X	
2	AVC PROYECTOS S.A.S.	900.799.286-3	X	X	
3	ERNEY CASTAÑO GONZALEZ	15'438.736-0	X	X	
4	MARCO ANTONIO POSADA HENAO	71'634.069-0	X	X	

Dado el anterior análisis documental, la evaluación de los requisitos habilitantes de orden técnico correspondiente a la experiencia específica, queda de la siguiente manera:

PROPONENTE	NIT.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA
ANDRES MAURICIO REST REPO RODAS	98'590.147-0	CUMPLE
AVC PROYECTOS S.A.S.	900.799.286-3	CUMPLE
ERNEY CASTAÑO GONZALEZ	15'438.736-0	CUMPLE
MARCO ANTONIO POSADA HENAO	71'634.069-0	CUMPLE

2.4. Verificación de la Clasificación del RUP



EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA

Carrera 43 A # 34-95, Centro Comercial Almacentro, Torre Sur Piso 10.

Teléfono: (4) 4448608

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 515 049

Código postal 050015462

Medellín - Colombia

La clasificación se evaluó con base en la información suministrada en el RUP

REQUISITO: CLASIFICACION							
Los proponentes deberán estar clasificados con la clasificación de Bienes y servicios , por lo cual deberá acreditar la clasificación en alguno de las siguientes clases:							
GRUPO	SEGMENTOS	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE		
F	72	00	00	00	Servicios de construcción, reparación y mantenimiento.		
	72	12	00	00	Servicios de construcción de edificaciones no residenciales.		
	72	12	11	00	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina.		
	72	12	14	00	Servicios de construcción de edificios públicos especializados.		
N°	PROPONENTE			NIT.	APORTADO	HABILITADO	NO HABILITADO
1	ANDRES MAURICIO RESTREPO RODAS			98'590.147-0	X	X	
2	AVC PROYECTOS S.A.S.			900.799.286-3	X	X	
3	ERNEY CASTAÑO GONZALEZ			15'438.736-0	X	X	
4	MARCO ANTONIO POSADA HENAO			71'634.069-0	X	X	

Dado el anterior análisis documental, la evaluación de los requisitos habilitantes de orden técnico correspondiente a inscripción del RUP, queda de la siguiente manera:

PROPONENTE	NIT.	CALIFICACIÓN CLASIFICACIÓN
ANDRES MAURICIO RESTREPO RODAS	98'590.147-0	CUMPLE
AVC PROYECTOS S.A.S.	900.799.286-3	CUMPLE
ERNEY CASTAÑO GONZALEZ	15'438.736-0	CUMPLE
MARCO ANTONIO POSADA HENAO	71'634.069-0	CUMPLE



EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA

Carrera 43 A # 34-95, Centro Comercial Almacento, Torre Sur Piso 10.

Teléfono: (4) 4448608

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 515 049

Código postal 050015462

Medellín - Colombia

2.5. Verificación de la Capacidad Financiera

La capacidad financiera se evaluó con base en la información suministrada en el Registro Único de Proponentes:

ID	PROPONENTE	NIT	INDICE DE LIQUIDEZ			
			ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	LIQUIDEZ	CALIFICACIÓN
1	ANDRES MAURICIO RESTREPO RODAS	98'590.147-0	\$ 761.456.000	\$ 21.465.000	35,47	HABIL
2	AVC PROYECTOS S.A.S.	900.799.286-3	\$779.782.100	\$51.288.434	15,20	HABIL
3	ERNEY CASTAÑO GONZALEZ	15'438.736-0	\$907.353.443	\$8.530.000	106,37	HABIL
4	MARCO ANTONIO POSADA HENAO	71'634.069-0	\$ 3.062.957.000	\$ 437.677.000	7.00	HABIL

ID	PROPONENTE	NIT	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			
			PASIVO TOTAL	ACTIVO TOTAL	NIVEL ENDEUDAMIENTO	CALIFICACIÓN
1	ANDRES MAURICIO RESTREPO RODAS	98'590.147-0	\$21.465.000	\$1.454.833.000	0,01	HABIL
2	AVC PROYECTOS S.A.S.	900.799.286-3	\$51.288.434	\$779.782.100	0,07	HABIL
3	ERNEY CASTAÑO GONZALEZ	15'438.736-0	\$218.997.989	\$1.563.688.324	0,14	HABIL
4	MARCO ANTONIO POSADA HENAO	71'634.069-0	\$2.735.118.000	\$4.692.278.000	0,58	HABIL

ID	PROPONENTE	NIT	COBERTURA DE INTERES			
			RESULTADO ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS	GASTOS FINANCIEROS	COBERTURA INTERES	CALIFICACIÓN
1	ANDRES MAURICIO	98'590.147-0	\$ 221.707.000,00	\$0	0	HABIL



EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA

Carrera 43 A # 34-95, Centro Comercial Almacentro, Torre Sur Piso 10.

Teléfono: (4) 4448608

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 515 049

Código postal 050015462

Medellín - Colombia

ID	PROPONENTE	NIT	COBERTURA DE INTERES			
			RESULTADO ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS	GASTOS FINANCIEROS	COBERTURA INTERES	CALIFICACIÓN
	RESTREPO RODAS					
2	AVC PROYECTOS S.A.S.	900.799.286-3	\$ 120.421.529,00	\$ 1.429.247,00	84,26	HABIL
3	ERNEY CASTAÑO GONZALEZ	15'438.736-0	\$ 729.570.071,00	\$ 9.820.340,00	74,29	HABIL
4	MARCO ANTONIO POSADA HENAO	71'634.069-0	\$ 232.647.000,00	\$ 45.946.329,00	5,06	HABIL

ID	PROPONENTE	NIT	PATRIMONIO	
			% DEL PRESUPUESTO OFICIAL	CALIFICACIÓN
1	ANDRES MAURICIO RESTREPO RODAS	98'590.147-0	455%	HABIL
2	AVC PROYECTOS S.A.S.	900.799.286-3	231%	HABIL
3	ERNEY CASTAÑO GONZALEZ	15'438.736-0	427%	HABIL
4	MARCO ANTONIO POSADA HENAO	71'634.069-0	621%	HABIL

ID	PROPONENTE	NIT	CAPITAL DE TRABAJO			CALIFICACIÓN
			ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	CT	
1	ANDRES MAURICIO RESTREPO RODAS	98'590.147-0	\$ 761.456.000,00	\$ 21.465.000,00	235%	HABIL
2	AVC PROYECTOS S.A.S.	900.799.286-3	\$ 779.782.100,00	\$ 51.288.434,00	231%	HABIL
3	ERNEY CASTAÑO GONZALEZ	15'438.736-0	\$ 907.353.443,00	\$ 8.530.000,00	285%	HABIL
4	MARCO ANTONIO POSADA HENAO	71'634.069-0	\$ 3.062.957.000,00	\$ 437.677.000,00	833%	HABIL



EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA

Carrera 43 A # 34-95, Centro Comercial Almacento, Torre Sur Piso 10.

Teléfono: (4) 4448608

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 515 049

Código postal 050015462

Medellín - Colombia

ID	PROPONENTE	NIT	REBTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA)			
			BENEFICIO ANTES DE IMPUESTO	ACTIVOS TOTALES	ROA	CALIFICACIÓN
1	ANDRES MAURICIO RESTREPO RODAS	98'590.147-0	\$ 221.707.000,00	\$ 1.454.833.000,00	0,15	HABIL
2	AVC PROYECTOS S.A.S.	900.799.286-3	\$ 120.421.529,00	\$ 779.782.100,00	0,15	HABIL
3	ERNEY CASTAÑO GONZALEZ	15'438.736-0	\$ 729.570.071,00	\$ 1.563.688.324,00	0,47	HABIL
4	MARCO ANTONIO POSADA HENAO	71'634.069-0	\$ 232.647.000,00	\$ 4.692.278.000,00	0,05	HABIL

ID	PROPONENTE	NIT	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)			
			BENEFICIO NETO DESPUES DE IMPUESTO	PATRIMONIO NETO	ROE	CALIFICACIÓN
1	ANDRES MAURICIO RESTREPO RODAS	98'590.147-0	\$221.707.000	\$1.433.368.000	0,15	HABIL
2	AVC PROYECTOS S.A.S.	900.799.286-3	\$120.421.529	\$728.493.666	0,17	HABIL
3	ERNEY CASTAÑO GONZALEZ	15'438.736-0	\$729.570.071	\$1.344.690.335	0,54	HABIL
4	MARCO ANTONIO POSADA HENAO	71'634.069-0	\$232.647.000	\$1.957.160.000	0,12	HABIL

2.6. Resumen de la verificación de los documentos y requisitos habilitantes.

PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA		VERIFICACIÓN EXPERIENCIA PROBABLE		VERIFICACIÓN EXPERIENCIA ACREDITADA		VERIFICACIÓN CLASIFICACION RUP		VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA	
	Habilitado		Habilitado		Habilitado		Habilitado		Habilitado	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
ANDRES MAURICIO RESTREPO	X			X	X		X			X



EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA

Carrera 43 A # 34-95, Centro Comercial Almacento, Torre Sur Piso 10.

Teléfono: (4) 4448608

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 515 049

Código postal 050015462

Medellín - Colombia

PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA		VERIFICACION EXPERIENCIA PROBABLE		VERIFICACION EXPERIENCIA ACREDITADA		VERIFICACION CLASIFICACION RUP		VERIFICACION CAPACIDAD FINANCIERA	
	Habilitado		Habilitado		Habilitado		Habilitado		Habilitado	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
RODAS										
AVC PROYECTOS S.A.S.	X			X	X		X		X	
ERNEY CASTAÑO GONZALEZ	X		X		X		X		X	
MARCO ANTONIO POSADA HENAO		X	X		X		X		X	

3. CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

3.1. Criterios de evaluación de la propuesta.

Solo se evaluarán las propuestas que sean HABILITADAS Jurídica, Financiera, Experiencia (Probable y Acreditada) y Clasificación en el RUP, por ende, las que queden como NO-HABILITADAS no serán evaluadas.

Una vez establecidas las propuestas habilitadas para continuar en la etapa de evaluación, se procede a evaluar los criterios de calificación con fundamento en los parámetros establecidos en el capítulo VI. Numeral 6. VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES, subcapítulo 6.2 FACTORES DE EVALUACIÓN, numeral 6.2.1 Criterios de evaluación de la propuesta técnica, y lo descrito en los numerales subsiguientes, a saber:

La Empresa de Vivienda de Antioquia –VIVA- evaluará la propuesta técnica conforme a los siguientes criterios:

No.	CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO
1.	Precio	1000
	TOTAL PUNTAJE MAXIMO	1000

RESUMEN EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA				
ID	OFERENTE	REQUISITOS	TOTAL	OBSERVACIONES
		Precio		
1	ANDRES MAURICIO			Propuesta no habilitada por experiencia



EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA

Carrera 43 A # 34-95, Centro Comercial Almacentro, Torre Sur Piso 10.

Teléfono: (4) 4448608

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 515 049

Código postal 050015462

Medellín - Colombia

RESUMEN EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA				
ID	OFERENTE	REQUISITOS	TOTAL	OBSERVACIONES
	RESTREPO RODAS			probable y capacidad financiera.
2	AVC PROYECTOS S.A.S.			Propuesta no habilitada por experiencia probable y capacidad financiera.
3	ERNEY CASTAÑO GONZALEZ	1000	1000	
4	MARCO ANTONIO POSADA HENAO			Propuesta no habilitada, el proponente no presento garantía de seriedad de la oferta.

4. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD

N/A

4. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN

El presente informe queda a disposición de los interesados, hasta el **JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 2017**, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades de los Términos de Referencia modificados a través de la Adenda 005-2017, para que presenten las observaciones que estimen pertinentes. En ejercicio de esta facultad, el proponente no podrá completar, adicionar, modificar o mejorar su propuesta.

El sitio donde se encontrarán a disposición los documentos es www.secop.gov.co o www.viva.gov.co, y en la Empresa de Vivienda de Antioquia -VIVA, ubicada en la Carrera 43ª A No. 34-95, teléfono 4448608, Centro Comercial Almacento Torre Sur Piso 10.

El sitio en el que se pueden radicar las observaciones y los documentos aclaratorios será en la Oficina de Archivo y Correspondencia de la Empresa de Vivienda de Antioquia, ubicada en la Carrera 43ª A No. 34-95, teléfono 4448608, Centro Comercial Almacento Torre Sur Piso 10 o al Correo electrónico juan.valencia@viva.gov.co, hasta las 5:00 p.m, después de esta hora no se recibirán los documentos.

Comité Asesor y Evaluador,

DOCUMENTO FIRMADO EN EL ORIGINAL

JUAN FERNANDO VALENCIA MARTINEZ
Profesional Universitario Técnico -VIVA

ISABEL CRISTINA BEDOYA OSPINA
Coordinadora de Presupuesto -VIVA



EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA

Carrera 43 A # 34-95, Centro Comercial Almacento, Torre Sur Piso 10.

Teléfono: (4) 4448608

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 515 049

Código postal 050015462

Medellín - Colombia



JUAN DAVID MESA LOPERA

Abogada Contratista - VIVA

VIVIANA PULIDO RENZA

Abogada Contratista - VIVA

RUBEN CIFUENTES VALLEJO

Ingeniero Contratista

GICELA LONDOÑO LONDOÑO

Arquitecta Contratista

JULIO GOMEZ GIRALDO

Ingeniero Contratista

DAIRON ALONSO MARIN GIRALDO

Ingeniero Contratista

LUZ ELENA MUNERA PALACIO

Ingeniero Contratista

ANGELA MARIA SANCHEZ MARTINEZ

Arquitecta Contratista

RODRIGO LOPEZ RIOS

Ingeniero Contratista

JUAN CARLOS FLOREZ RUIZ

Profesional Administrativo



EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA

Carrera 43 A # 34-95, Centro Comercial Almacentro, Torre Sur Piso 10.

Teléfono: (4) 4448608

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 515 049

Código postal 050015462

Medellín - Colombia